



*Universidad Nacional de Salta*  
**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**  
Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
-----

SALTA, 25 de Abril de 2.003

**Expediente N° 8.365/02**

**RES. C.D.Cs.Ex. N° 086/03**

**VISTO:**

La presentación efectuada por el Lic. Germán Ariel Salazar, mediante la cual solicita su inscripción en la Carrera de Doctorado en Ciencias - Area Energías Renovables de esta Facultad, la aprobación del Tema y Plan de Trabajo de Tesis provisorio;

Que el aspirante ha dado cumplimiento a los requisitos de admisión establecidos en el Reglamento para las Carreras de Especialidad, Maestría y Doctorado de esta Facultad, Res. C.D N° 427/98 y Res.C.D. N° 258/00 ( Texto Ordenado) de esta Facultad;

Que a fs. 87 y 88 de las presentes actuaciones la Comisión de Carrera del Doctorado en Ciencias de la Facultad, dio su aprobación a la presentación efectuada oportunamente por la Lic. Salazar en lo que se refiere al Plan de Trabajo, Director, Plan de Cursos e Idioma;

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria del día 23/04/03, aprueba por unanimidad el despacho de Comisión de Docencia e Investigación , aprobando la inscripción, plan de tesis idiomas y créditos del Lic. Germán Ariel Salazar;

POR ELLO Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

**ARTICULO 1°:** Tener por inscripto en la Carrera del Doctorado en Ciencias -Area Energías Renovables de la Facultad de Ciencias Exactas al **LIC. GERMAN ARIEL SALAZAR** – **D.N.I. N° 21.768.325**

**ARTICULO 2° :** Aprobar el Plan de Trabajo provisorio, según la descripción que corre agregada de fs. 3 a 10 de estos actuados y cuya dirección habrá de estar a cargo del Dr. Luis Roberto Saravia ( U.N.Sa ) y como Codirector Dra. Gladis Graciela Romero - U.N.Sa.

..//